



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
Unidad de Información Financiera

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1- TRABAJOS A REALIZAR CON PLACAS DE ROCA DE YESO

1A- CONSIDERACIONES GENERALES

1.- Alcance y Descripción de los trabajos.

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas, equipos, transporte, mano de obra y planos de detalles necesarios para la ejecución de todos los tabiques, sobretabiques, cajones y cielorrasos acústicos de placas de roca de yeso, incluyendo terminaciones de zócalos, buñas, puertas y pintura de los mismos según las reglas del arte.

2.- Relevamiento, Muestras y ensayos

Previo a los inicios de los trabajos, el Cocontratante deberá realizar el relevamiento y tomar medidas in-situ de los tabiques, sobretabiques, cajones y cielorrasos acústicos de placas de roca de yeso a realizar, de manera que los trabajos se ejecuten en forma correcta y completa según el croquis adjunto.

Previo al inicio de las tareas el Cocontratante deberá presentar a la Supervisión el Plan de Trabajos definitivo así como Croquis completo con las medidas definitivas relevadas in-situ para su aprobación.

La Supervisión podrá hacer ejecutar tramos de muestra para verificar el nivel de terminaciones de placas, enduídos, buñas, zócalos, etc.

3.- Entrega y almacenamiento

El Organismo proveerá de un espacio destinado a que la contratista efectúe el almacenaje de los paneles y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión hasta proceder a su uso. El Cocontratante será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por la Supervisión por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

4.- Condiciones de diseño.

Se seguirán en todos los casos las siguientes normas de diseño:

Resistencia al fuego	F 30
Espesores	según Planos
Normas	IRAM 4044 - ASTM 36 - 119

5.- Precauciones

Los cielorrasos se ejecutarán verificando previamente las diferentes alturas de los mismos, a fin de salvar cualquier inconveniente que se pudiera producir con la adopción de las alturas consignadas en los planos.

En los tabiques se cuidará especialmente el paralelismo y/o el ajuste con los cabezales de los marcos metálicos, carpinterías exteriores y todo otro elemento que esté próximo al mismo.

1B- MATERIALES

1.- Tabiques de placas de yeso

Placas macizas de roca de yeso bihidratado 1,20 x 2,40 revestido en papel de celulosa especial sobre ambas caras, espesor 12,5 mm, para junta tomada.

2.- Cielorrasos de placas de yeso

Ídem anterior, espesor 9,5 mm del tipo acústica.

3.- Perfiles y elementos de anclaje

Perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 70 mm y de 35 mm para tabiques

Perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 69 mm para cielorrasos

Elementos de anclaje galvanizados. Velas, ídem perfiles de 70 Y 35 mm

4.- Aislaciones

Lana de vidrio pesada.

5.- Tomado de juntas de placas

Tanto en tabiques como en cielorrasos, para el tomado de juntas se usará banda que corresponda a la marca de la placa de roca de yeso utilizada.

1C- TRABAJOS A REALIZAR

1.- Cielorraso de placas de roca de yeso.

Se adaptarán y reforzarán los marcos de la estructura existente suspendida en estructura metálica ubicada en el piso 5 semipiso hacia Av. De Mayo, para recibir y sostener los paneles de placa de roca de yeso. Deberá cubrirse toda la superficie de los bastidores existentes. (aprox 200 m²).



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Unidad de Información Financiera



Fotos ilustrativas de los bastidores existentes

Se dispondrán perfiles estructurales cada 1,20 m dispuestos como estructura maestra y otros como montantes o travesaños cada 40 cm unidos con tornillos tipo Parker, terminándose con una solera perimetral, unida a los muros mediante la colocación de tarugos tipo Fisher. La estructura deberá quedar completamente nivelada y asegurada a la estructura rígidamente por varillas roscadas colocadas con piezas de regulación. Las "velas" se colocarán cada metro lineal.

Sobre esta estructura se montarán las placas de yeso tipo “Durlock”, dispuestas en forma alternada. Los tornillos de fijación a la estructura se colocarán separados 20 cm y en ningún caso a menos de 15 mm de los bordes del tablero, serán de tipo Parker autorroscantes y las juntas se tomarán con cintas de celulosa de 5 cm de ancho, con colocación previa de masilla especial, para cubrir la depresión lateral de las placas y la producida por la colocación de tornillos y la propia junta. Se efectuará el enduido completo de las superficies preparándola para la pintura a realizar que se describe en ítem posterior.

Todos los encuentros con cualquier tipo de paramentos, llevarán buña.

La placa utilizada para este cielorraso será del tipo placa de roca de yeso fonoabsorbente. Absorción acústica NRC 0,73.

Composición: Las Placas de Roca de Yeso acústicas son placas de yeso con perforaciones cuadradas, circulares o rectangulares con propiedades fonoabsorbentes y estéticas. Están revestidas en su cara posterior con un velo de fibra de vidrio que reduce la reverberación y crea una barrera contra las partículas.

2.- Tabiques de placas de roca de yeso.

Todos los tabiques de placas de roca yeso, se apoyarán en el piso ya nivelado y llegarán hasta los cielorrasos existentes, excepto se indique otra altura en la documentación adjunta.

Se ejecutarán con perfilera de 70 mm, separados 48 cm con una (simples) placas de 12,5 mm de cada lado con los espesores totales que surjan de la documentación respectiva.

Se colocará la aislación termoacústica y posteriormente se realizará el emplacado de la cara.

El tomado de juntas y enduido se realizará como se indica precedentemente.

Todos los tabiques de placas de yeso, llegarán hasta los cielorrasos existentes o hasta donde indique la documentación adjunta.

Se colocarán zócalos de MDF de 6 cm de altura en el perímetro inferior de los paneles.

2.a- Puertas en tabiques.

El Cocontratante deberá proveer y colocar los marcos y las puertas en los tabiques que así se indique en la documentación adjunta.

Las puertas serán de doble placa laminada tipo "Flapac" color a definir con la Supervisión según las muestras existentes en el mercado al momento de la contratación.

Marco: De chapa nro 18 (espesor)

Puerta simple : Hoja: ancho = 0,85 alto =2,05 mts

Puerta doble: 2 hojas de ancho= 1,50 y alto =2,05

Mano de abertura: Según documentación adjunta.

La terminación de la hoja deberá ser enchapada en laminado tipo FLAPAC deberá cumplir con los siguientes requisitos a fin de ser aprobada por la Supervisión

- Hojas Doble contacto.
- Espesor 2''(pulgadas).
- Encolado sintético en prensa caliente homogeneizando la humedad.
- Panel nido de abeja celulósico.
- Cantos macizos enchapados.
- Cerraduras de primera calidad en Platil.
- Ficha-Pomela tipo 110 Platil (3 tornillos c/u).
- Protector plástico de obra.
- Cualquier hoja puede colocarse en cualquier marco.
- Hojas con separadores plásticos en su contorno para su perfecta colocación
- Agujeros de herrajes precisos realizados en centros de trabajos con control numérico electrónico.
- Rebaje inferior (evita roturas)
- Lijado automático con control de calidad.

3- Sobretabique de placa de roca de yeso:

Serán ejecutados los sobretabiques en los lugares donde se indica en el Croquis adjunto.

Todos los sobretabiques de placas de roca yeso, se ubicaran desde los 2.90 mts de manera de actuar en forma de dintel por sobre el borde superior de la carpintería vidriada que se colocará en forma posterior por otro cocontratante, y llegarán hasta la losa existente, excepto se indique otra altura en la documentación adjunta.

La terminación entre este sobre tabique y la losa será una buña zeta lateral que debe incluir el presente sobretabique.



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Unidad de Información Financiera

Se ejecutarán con perfilería de 70 mm, separados 48 cm con una (simples) placas de 12,5 mm de cada lado con los espesor totales que surjan de la documentación respectiva.

Se colocará la aislación termoacústica y posteriormente se realizara el emplacado de la cara. El tomado de juntas y enduído se realizará como se indica precedentemente.

Todos los sobretabiques de placas de yeso, llegarán hasta la losa existente tal como indica la documentación adjunta.

4- Cajón de placa de roca de yeso

Se ejecutarán cajones cajones de placa de roca de yeso en los lugares donde se indica en el plano y serán utilizados para colocar las cañerías a utilizar para la instalación de equipos de Aire Acondicionado. En ningún caso las cañerías quedarán a la vista y a tal fin se utilizaran cajones existentes o realizarán nuevos. En el caso que sea vea imposibilitado de realizar cajones se consultará con la Supervisión.

Todos los cajones de placas de roca yeso, serán de 2 caras de 20cm de altura cada uno y llegarán hasta la losa existente, excepto se indique otra altura en la documentación adjunta.

La terminación entre este sobre tabique y la losa será una buña zeta horizontal que debe incluir el presente cajón.

Se ejecutarán con perfilería de 35 mm, separados 48 cm con una (simples) placas de 12,5 mm de cada lado con los espesor totales que surjan de la documentación respectiva.

Se colocará la aislación termoacústica pesada y posteriormente se realizara el emplacado de la cara.

El tomado de juntas y enduído se realizará como se indica precedentemente.

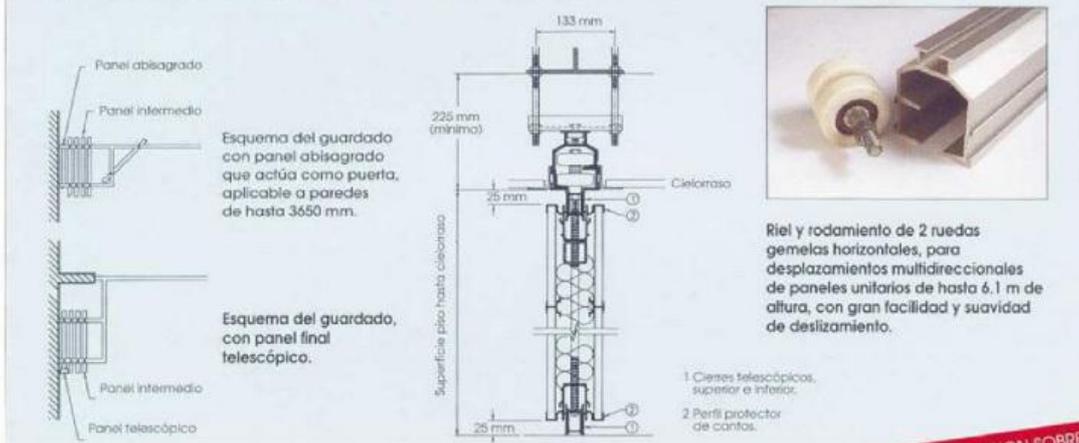
5- Tabique móvil monodireccional (TM)

En el piso 5to., semipiso hacia Rivadavia se proveerá y colocará un tabique móvil multidireccional marca decibel o similar de 4.00 metros de largo y 2.90 metros de altura dividiendo las salas de Reuniones de Presidencia. El tabique constará de 4 paneles iguales que se deslizarán sobre una guía superior a la cual estará montada sobre un pórtico metálico reticulado que servirá de soporte estructural del presente sobre tabique. El deslizamiento de los paneles debe permitir almacenar los mismos hacia los extremos de las guías.

Se adjunta sistema de fijación del mismo

Con sistema **MULTI**-direccional

Modelo 8600 para alturas de hasta 6100 mm (20')



Los cuatro paneles serán idénticos y se realizarán en deberán poseer un sistema de cierres telescópicos superior e inferior que aseguran una poderosa fijación y hermeticidad cuando éstos se activan. Los mismos deben ser removidos, un simple medio giro de la manivela los libera para su fácil desplazamiento.

Características técnicas del tabique acústico

Configuración: Panel simple

Operación: Manual

Acústica STC: 47/50

Marco: Bastidor de aluminio anodizado perimetral

Sellos Acústicos: Telescópicos (superior, inferior y lateral)

Espesor del panel: 102 mm

Altura: 2900 mm

Ancho máx. Del panel: 1200 mm

Peso Aproximado: 60 kg/m²

Ancho Máximo de Apertura: Ilimitado

Riel: nro 33

Opciones de las Caras de la Hoja; MDF con melamina en colores a elección,

1D- APLICACIÓN DEL MANUAL DEL COLOCADOR

Para dilucidar cualquier duda que pudiera producirse durante la ejecución de los trabajos que



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Unidad de Información Financiera

podiera no estar suficientemente desarrollada en estas especificaciones, se deberá consultar el Manual mencionado y al fabricante de los productos primarios.

Deberán preverse todos los refuerzos estructurales necesarios para la fijación de las rejas y para la fijación de marcos de puertas y carpinterías. En los tabiques que contengan instalaciones, se ejecutará la estructura, emplacándose una sola cara, hasta finalizar el tendido de las mismas.

En las ubicaciones donde se indique en los planos se realizara las buñas que allí se describan materializándolas mediante desplazamiento de placas sobre perfiles de la estructura o utilizando perfiles estructurales acordes al diseño de la buña. Las uniones de los tabiques de roca de yeso con tabiques existentes llevarán buña vertical. Del mismo modo, el encuentro entre los tabiques de placa de roca de yeso y los cielorrasos existentes llevarán buña horizontal.

1E- PINTURA

1.- ALCANCES

Todos los trabajos a realizar con placa de roca de yeso detallados anteriormente y los marcos de las puertas incluidos en los tabiques que forman parte de la presente contratación deberán pintarse según las siguientes especificaciones. El Cocontratante proveerá todos los materiales, herramientas, accesorios e incluso los necesarios para la limpieza respecto de la Pintura que corresponda para cada tipo de material a pintar.

2.- NORMAS GENERALES

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura, barnizado, lustre, etc.

Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas y otros defectos.

El Cocontratante tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo y la lluvia; al efecto. No permitirá que se cierren las puertas y ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

El Cocontratante deberá notificar a la Supervisión en forma previa a aplicar la primer mano de pintura, barnizado, lustre, etc.

Las diferentes manos se distinguirán dándoles distinto tono del mismo color (salvo en las pinturas que precisen un proceso continuo).

En lo posible se acabará de dar cada mano en cada etapa antes de aplicar la siguiente. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Supervisión, el Cocontratante tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias, además de las especificadas,

para lograr un acabado perfecto sin que éste constituya trabajo adicional.

El Cocontratante deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, papelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Supervisión.

2.1.- MUESTRAS DE COLORES

En todos los casos el Cocontratante presentará a la Supervisión catálogo y muestras de colores de cada una de las pinturas especificadas para que ésta decida el tono a emplearse.

2.2.- MATERIALES.

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Supervisión, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía (si los materiales están bajo las Normas IRAM.

Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material, el único responsable será el Cocontratante no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar el propio Cocontratante los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales. En estos casos y a su exclusivo cargo deberá proceder de inmediato al repintado de las superficies que presenten tales defectos.

2.3.- MUESTRAS REALIZADAS EN OBRA

El Cocontratante deberá realizar previamente a la ejecución de la primera mano de pintura las muestras de color y tono que la Supervisión solicite; al efecto se establece que el Cocontratante debe solicitar a la Supervisión tonalidades y colores por nota y de acuerdo a catálogo o muestras que le indique la Supervisión, ir ejecutando las necesarias para satisfacer color, valor y tono que se exigieran.

3.- PINTURA DE PAREDES ENDUIDAS CON YESO O DE PLACAS DE ROCA DE YESO DURLOCK.

3.1.- PREPARACIÓN CON ENDUIDO TOTAL

Se lijarán con lija fina y se les dará una mano de fijador de acuerdo al esquema de pintado posterior. Se enduirán totalmente con una mano de enduido plástico al agua para asegurar una buena terminación. Una vez seco el enduido se lijará en seco con lija fina, se limpiará el polvillo y se procederá de acuerdo a la terminación deseada.

3.2.- ACABADO AL LÁTEX

Una mano de fijador al agua diluido con agua aproximadamente al 50%. Las manos que fueran necesarias para una perfecta terminación.

3.3.- PROCESOS DE APLICACIÓN CON TERMINACIÓN LATEX.

Preparación de la superficie.

Fijador

Aplicación de 1 mano de enduido plástico al agua, y lijado.



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Unidad de Información Financiera

Nivelación con lija y taco.

Imprimación.

Retoque enduido.

Aplicación de pintura al látex con las manos que fueren necesarias y con retoque de enduido entre mano y mano, a satisfacción de la Supervisión.

4.- PINTURA DE CIELORRASOS DE YESO O DE PLACAS DE ROCA DE YESO DURLOCK.

4.1.- PREPARACIÓN:

Se preparará la superficie convenientemente quitando toda adherencia con espátula, rasqueta o cepillo. La terminación final será perfecta, debiéndose enduir con enduido plástico, previo a las últimas manos.

En todos los lugares al yeso donde antes del pintado hubiera manchas de óxido, antes de recibir el tratamiento indicado, se las tratará en esos lugares con goma laca y otro aislante que asegure que dichas manchas no afloren posteriormente.

4.2.- ACABADO AL LÁTEX:

Se aplicarán las manos de pintura especial para cielorraso que fueren necesarias para una perfecta terminación.

Los locales sanitarios como cocinas, offices, baños, toillettes, se pintarán de acuerdo al sistema estipulado, pero la última mano se aplicará con pintura especial antihongo.

4.3.- PROCESO DE APLICACIÓN;

Preparación de la superficie

Aplicación de imprimación fijadora.

Aplicación de una mano de enduido plástico al agua

Aplicación de látex antihongo y/o látex para interiores adicionado con pasta funguicida.

5.- PINTURA DE CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA.

5.1.- PREPARACIÓN:

Se dejará secar perfectamente la superficie; se eliminará el óxido flojo y polvo de óxido. Si la carpintería se encuentra dañada por el óxido deberá aplicarse líquido desoxidante a pincel. Una vez terminado el tratamiento, la superficie deberá secarse rápidamente, con preferencia mediante una corriente de aire o con trapos que no dejen pelusa. Si se notara que la superficie queda algo pegajosa, conviene limpiarla con agua y secarla rápidamente. La primera mano de convertidor de óxido debe darse lo antes posible, a lo sumo dentro de las 24 horas.

5.2.- ACABADO AL ESMALTE SINTÉTICO:

Interior

Se aplicará convertidor de óxido de Ferrobet (o un producto de iguales características y calidad a juicio de la D.O.) con pincel con un espesor mínimo de 40 micrones en película seca. Dentro de las 48 hs se deberá indefectiblemente aplicar una mano de fondo sintético para protección del convertidor. Se masillará con masilla al aguarrás en capas delgadas las partes dañadas, soldaduras, uniones, etc. Luego se terminará con esmalte sintético satinado o brillante, debiendo tener en total un espesor mínimo de 80 micrones en película seca. En la unión entre el yeso de los paramentos y la carpintería

de hierro se aplicará sobre el primero una mano de fijador al aceite de 5 a 10 cm de ancho.

5.2.1.- PROCESOS DE APLICACIÓN DE PINTURA:

Preparación de la superficie.

Aplicación de antióxido con 40 micrones de película seca.

Repaso con masilla según corresponda.

Repaso con antióxido en zonas masilladas.

Aplicación de esmalte sintético con 80 micrones de película seca como mínimo.

6.- PINTURA DE CIELORRASOS y ZOCALOS

6.1.- PREPARACIÓN

Los cielorrasos suspendidos y los zocalos de MDF deben pintarse recibirán en las vetas resinosas de la madera goma laca, pintura antitanino o lo que fuera necesario para evitar la afloración de dicha resina.

Luego se lijaron y se enduirán si es necesario totalmente. Una vez secos, se lijará y aplicará una mano de fondo sintético. Se lijará nuevamente y aplicará otra mano de fondo sintético.

6.2.- ACABADO AL ESMALTE SINTÉTICO

Se terminarán con dos manos mínimas o las que sean necesarias de esmalte sintético brillante o satinado según indicaciones de la Supervisión.

6.3.- PROCESO DE APLICACIÓN DE PINTURA

Preparación de la superficie.

Aplicación de imprimación o fondo para madera.

Aplicación las manos necesarias de enduido y lijado con lija al agua, si es necesario.

Aplicación de 1 mano de fondo para madera.

Aplicación de las manos de esmalte sintético necesarias a satisfacción de la D.O.

6.4.- ESPECIFICACION DE MARCAS. (SIEMPRE QUE SE INDIQUE MARCAS COMERCIALES, PODRAN SER SIMILAR EQUIVALENTE A PROPONER CON LA LICITACION).

Imprimación Fijador

1.- Fijador sintético al aguarrás: Alba, Sherwin Williams, Colorín o Glassurit, para esmalte sintético o látex satinado.

2.- Fijador al agua: Alba, Colorín, Glassurit Recuplast para látex

Fondo antióxido: Ferrobet de Sintoplom, o de marca de igual calidad y características.

Pintura para cielorrasos: Alba, Colorín, especial para cielorrasos.

Esmalte sintético brillante: Sherwin Williams, Albalux, Colorín.

Sellador, tapaporos y laca: los tres productos a usar deberán ser de la misma marca, alba, Colorín, Sintoplast.



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Unidad de Información Financiera

2- INSTALACION Y READECUACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

2A.- ALCANCE

Se deberá proceder a la instalación de unidades tipo Split provistos por el Organismo y la reubicación de equipos piso/techo existente en lugar de referencia de acuerdo al croquis adjunto.

De este modo, el trabajo se divide en dos grupos de acuerdo al tipo de equipo de aire acondicionado que se trate.

En ambos casos los trabajos deberán incluir la provisión de todos los materiales (incluyendo cañerías) , herramientas y andamios necesarios para realizar las tareas de desinstalación (en los equipos piso/techo existentes) e instalación que permitan el funcionamiento normal de dichos equipos, exceptuando aquellas tareas de reparación propias de los equipos y/o ejecución de garantías de los mismos.

Dada la condición de Edificio enmarcado en el código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires como APH, Rn todos los casos las unidades condensadoras y los desagües no podrán colocarse en las fachadas, debiendo colocarse sobre los patios o fachadas internas o desagües sanitarios ya existentes. En ningún caso los mismos quedarán a la vista debiendo realizar un cajón para su ocultamiento.

Antes de comenzar los trabajos el Cocontratante deberá indicar mediante un croquis, memoria y plan de trabajos a la Supervisión el recorrido de las cañerías a instalar para cada equipo desde el mismo hasta su condensadora y desagüe, de manera que la Supervisión apruebe dicho recorrido y forma de ocultar los conductos que recorran espacios interiores del edificio.

2.B – INSTALACION

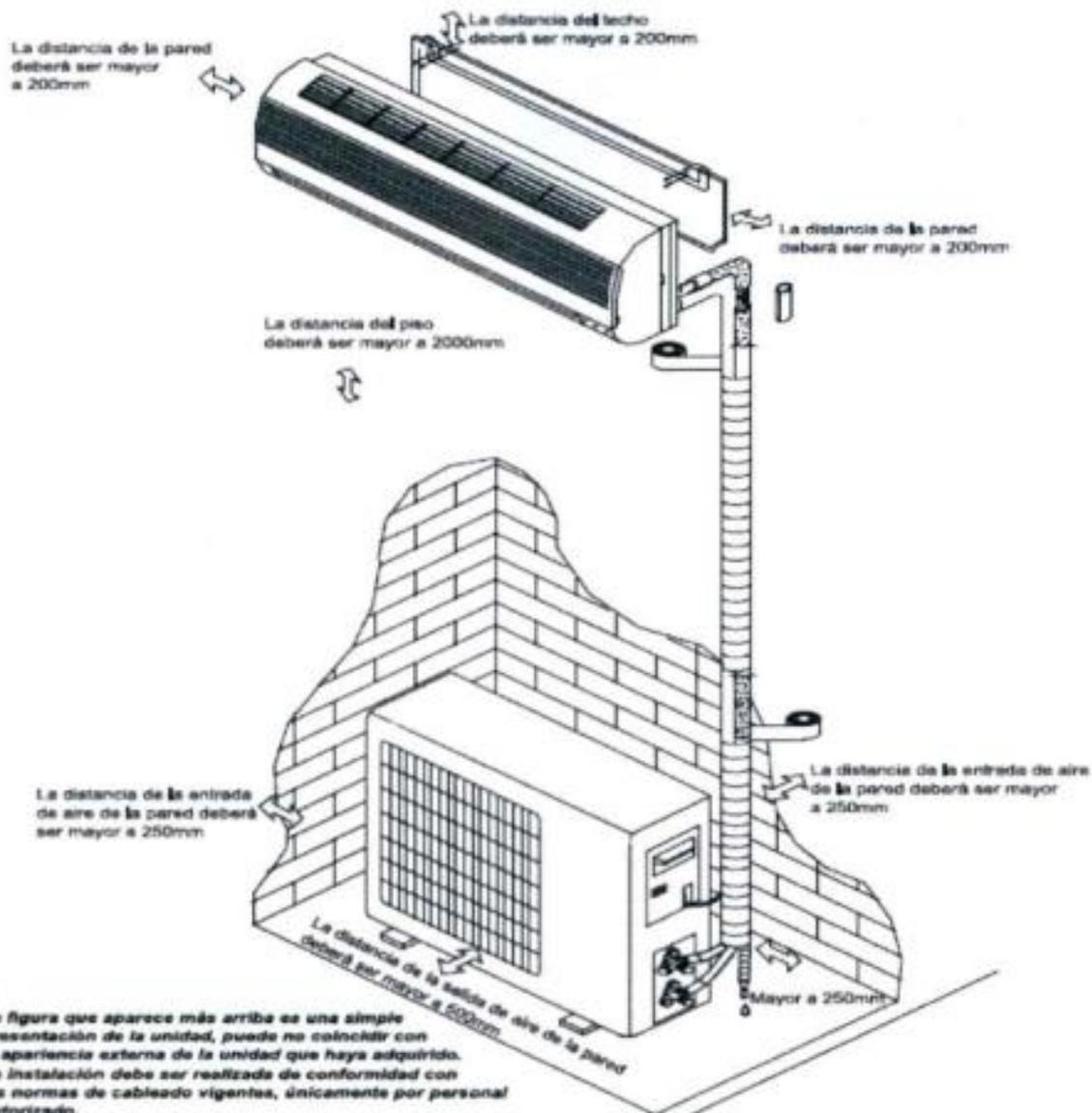
2.B.1.- Instalación de unidades Split 3000 a 3500 frgs. (a proveer por la Unidad de Información Financiera).

El Organismo proveerá los equipos tipo Split de 3000 a 3500 frgs a instalar en el Edificio según el croquis de distribución. El Cocontratante deberá guardar los mismos hasta el momento que se instale cada uno de ellos, en el espacio que la Supervisión le presta a tal fin.

Se efectuará el montaje de evaporadora y condensadora con ménsulas, realizando el pase o guía necesario en pared para cañería. Los trabajos deberán incluir la provisión, colocación

y conexión de cañerías de cobre para alta y baja presión; provisión de bomba de desagote para drenaje de unidades en aquellos casos que no se permita la conexión a red de desagüe de condensado existente o a la instalación sanitaria secundaria del edificio. Se colocará la totalidad de drenajes y conexionado a drenaje principal de dichos equipos. Se deberá incluir la provisión de llave térmica para tablero general, conexiones eléctricas. Las aislaciones térmicas de cañerías será realizada con tubos Armstrong y barrera de vapor de nylon. Se realizará la puesta en marcha y control de funcionamiento.

La distancia del equipo desde el piso, variará según su ubicación y se verificará previa instalación con la Supervisión.





Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Unidad de Información Financiera

Esquema indicativo de colocación de Split 3000/3500 Frg.

2.B.2. Reubicación de unidades piso techo de 15000 frgs.

Se efectuará el vacío de gas en circuito de cañerías, la desconexión de cañerías, la desconexión eléctrica de unidad. Luego se procederá al desmontaje de unidad evaporadora, desmontaje de ménsulas y reubicación de unidad.

La distancia del equipo desde el piso, variará según su ubicación y se verificará previa recolocación de las ménsulas y cañerías con la Supervisión.

Los trabajos incluyen la provisión completa de la nueva cañería, cable de interconexión, manguera de desagote y en caso de corresponder la bomba de desagote. La cañería existente será empalmada con la nueva hasta llegar a la nueva posición del equipo mediante soldadura. Será también prolongado el cable intercomunicador y de alimentación; junto a la manguera de desagote mediante niple.

En los casos donde no sea posible la conexión a instalación sanitaria secundaria del edificio o red de condensado existente, se colocará bomba de desagote.

A continuación se realizará el control de hermeticidad de circuito mediante aplicación de nitrógeno a presión; limpieza de circuito con bomba de recirculación; carga completa de gas refrigerante. Por último se procederá a la puesta en marcha y control de funcionamiento.



Equipos de Aire Acondicionado de 15.000 Frg. a reubicar.